

## **El mensaje social de la recesión**

### **Resumen**

Los indicadores del INEGI, respecto a la evolución del PIB y el Indicador Global de la Actividad Económica para el 2020, confirmaron lo que el propio instituto había adelantado con sus cifras oportunas: la economía mexicana retrocedió (-) 8.5%,<sup>1</sup> una minusvalía que supera a las contabilizadas desde 1932.

Con algunas variaciones menores respecto a las cifras oportunas, se puede establecer que el sector industrial fue el más afectado al disminuir (-) 10.2% en tanto que los servicios lo hicieron en (-) 7.9%. El sector primario fue el único que registró un avance de 2%.

**¿Cuál es el impacto social de la recesión?** Las estadísticas del Indicador de la Tendencia Laboral de la Pobreza elaborados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalan el incremento en el número de personas que a pesar de contar con ocupación o empleo tienen un ingreso que no les permite adquirir una canasta alimentaria básica.

**¿De qué magnitud es el problema?** De acuerdo con el Coneval en enero pasado el valor de la canasta alimentaria en el entorno rural fue de 1,201.87 pesos al mes. Para el caso del entorno urbano fue de 1,679.69 pesos mensuales.

---

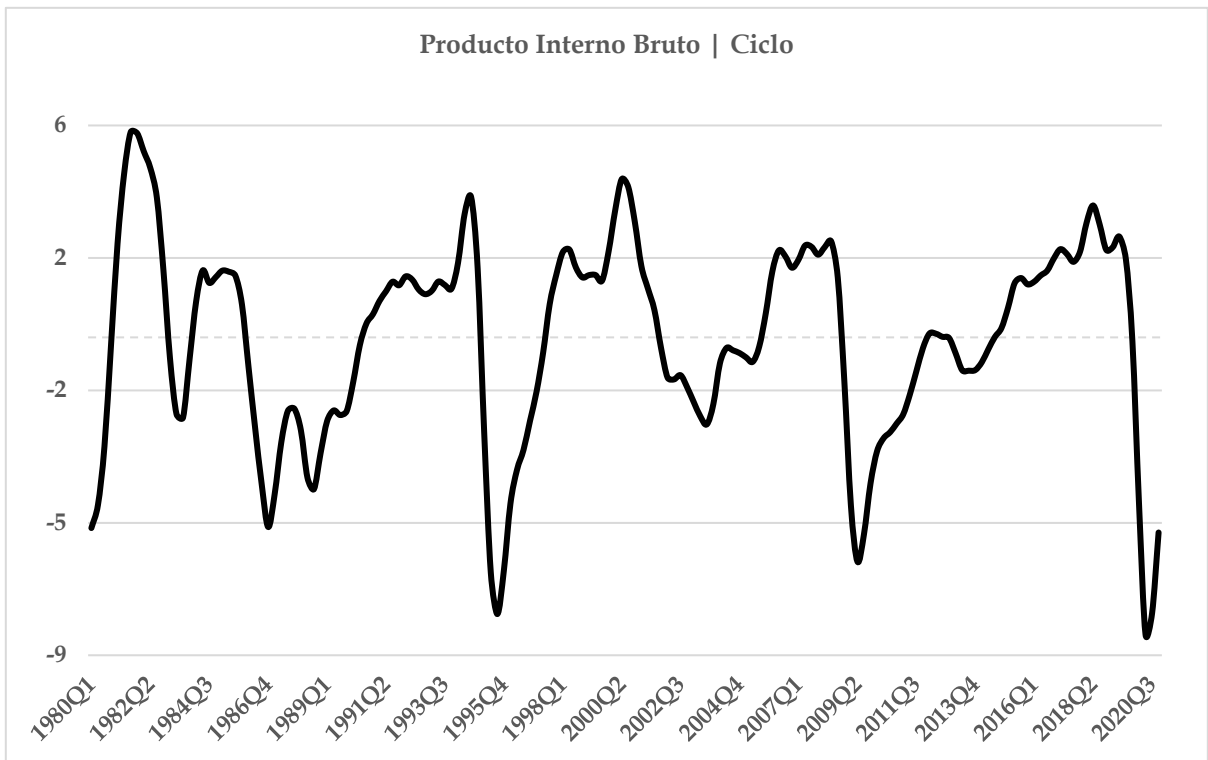
<sup>1</sup> Con cifras ajustadas por estacionalidad. En cifras originales la caída fue de (-) 8.2%.

Bajo dichos parámetros, que en principio deberían superarse por tener un empleo que pague un salario mínimo, se observó que el 40.7% de la población ocupada no tiene un ingreso económico que le permita superar los umbrales citados.

Ello se explica por el incremento de la pobreza laboral a niveles similares a los del 2017: antes de comenzar con la serie de incrementos significativos al salario mínimo. Así, la recesión del 2020 causó un deterioro en el mercado laboral que permite explicar el aumento de la pobreza laboral indicado por el Coneval y que oportunamente fueron señalados por el IDIC.<sup>2</sup>

### Análisis

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

<sup>2</sup> <https://idic.mx/2020/10/19/covid-19-y-recesion-economica-su-efecto-negativo-en-el-empleo-formal/>

La precarización del mercado laboral, resumida por el incremento de la subocupación, el número de personas en condiciones críticas, la disminución de la población ocupada y de la económicamente activa es el componente esencial para entender el incremento de la pobreza laboral.

**Cuadro 1**  
**Pobreza laboral y actividad económica estatal en 2020 | Variación %**

	ITLP	ITAE
Baja California Sur	52.4	-22.2
Quintana Roo	52.2	-26.3
Baja California	35.2	-5.3
Ciudad de México	33.8	-8.8
Colima	27.1	-7.4
Tabasco	25.2	3.9
Chihuahua	23.0	-6.3
Nuevo León	20.9	-9.1
Sonora	20.5	-5.9
Tlaxcala	17.1	-10.1
Puebla	16.5	-10.5
Estado de México	14.1	-7.2
Durango	13.1	-5.8
Sinaloa	13.0	-7.4
Coahuila	11.0	-11.2
Yucatán	10.4	-7.6
Guanajuato	10.1	-6.8
Nacional	9.1	-8.2
Tamaulipas	9.0	-7.1
Campeche	5.6	-6.6
Jalisco	5.3	-7.2
Veracruz	2.3	-7.9
Aguascalientes	2.1	-8.0
Hidalgo	1.4	-10.6
San Luis Potosí	0.1	-7.4
Querétaro	-0.4	-9.6
Chiapas	-1.0	-2.9
Michoacán	-1.8	-6.5
Morelos	-3.0	-10.0
Zacatecas	-3.2	-4.3
Guerrero	-3.7	-9.5
Oaxaca	-6.5	-5.4
Nayarit	-9.7	-9.4

Fuente: elaboración propia con información del INEGI.

Adicionalmente se debe considerar el efecto a nivel estatal: 24 entidades de la república exhibieron un incremento en la pobreza laboral (cuadro 1) algo asociado a una estimación preliminar del de una caída generalizada en los niveles del Indicador de Actividad Económica Estatal (ITAE) durante el 2020.

De acuerdo con las estadísticas del Coneval, la mayor afectación se dio en el entorno urbano: las ciudades fueron las que recibieron el mayor impacto social de la recesión. Parte de esto último, también es explicado por el hecho de que en los estados más pobres del país los niveles de pobreza laboral e informalidad llegaron a un extremo en donde es complicado que exista un mayor deterioro, particularmente en los que han recibido la mayor parte de los recursos del gasto social asistencial y de inversión en infraestructura.

Dado que las cifras del Coneval, derivadas de las encuestas de ocupación y empleo del INEGI, muestran una afectación generalizada del mercado laboral, es probable que ello sea el antecedente de un aumento en los niveles de pobreza que lleve la cifra oficial a cerca de 60 millones de mexicanos.

**¿Qué sigue para la economía nacional?** Si bien las variaciones del cuarto trimestre y las de diciembre permiten observar el inicio de la recuperación del ciclo de casi todos los componentes de la economía mexicana (gráficas 1 a 8), también es oportuno mencionar que hay sectores productivos que enfrentan una afectación estructural, como la construcción, el calzado, el textil, el vestido, los servicios profesionales, los educativos, los de esparcimiento y los asociados al alojamiento. De igual forma hay otros que esbozan una recuperación moderada.

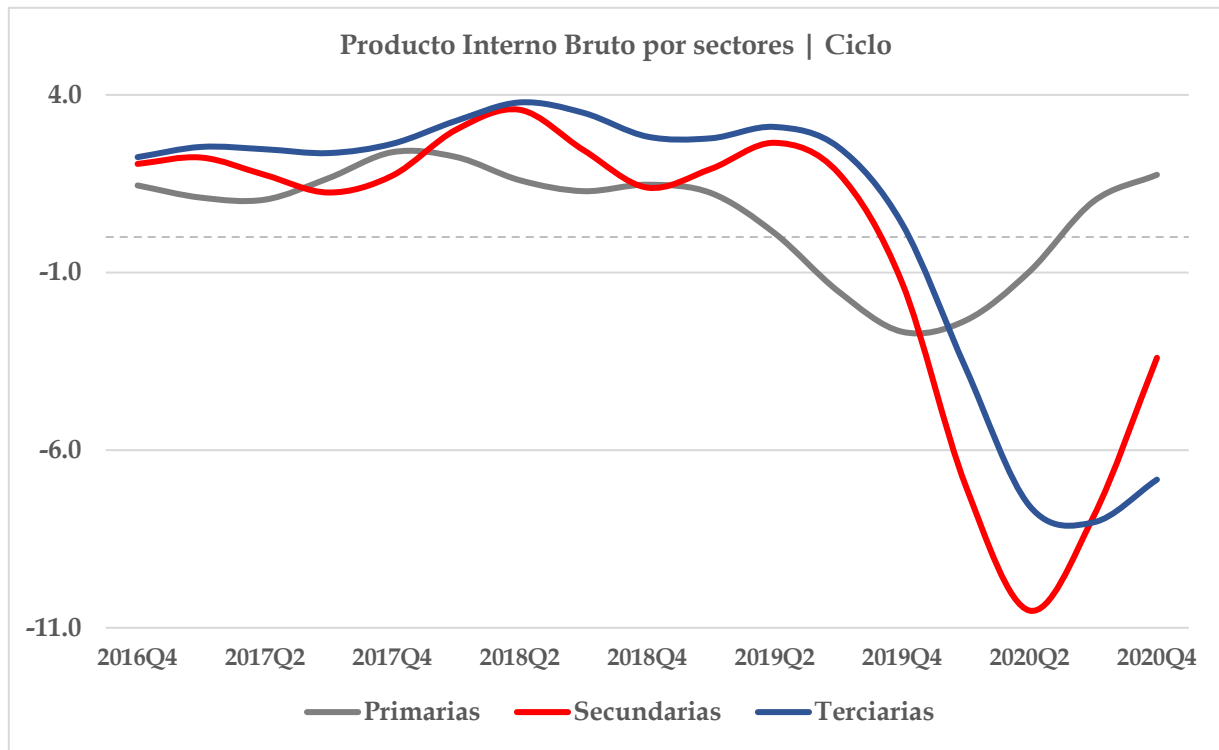
En conjunto lo anterior se encuentra vinculado con la disminución de la capacidad potencial de la economía nacional y su caída generalizada (gráfica 9 y cuadro 2), algo que se manifestará en su correcta dimensión en 2022, cuando se difumine la recuperación del PIB que observará entre el segundo y tercer trimestre del 2021: en

algunos meses se observarán tasas positivas de doble dígito, atribuible a la baja base de comparación del mismo periodo del 2020, particularmente entre abril y junio.

- Durante el primer trimestre del 2021 México contabilizará una disminución del PIB, a partir de abril los registros serán positivos, una tendencia que continuará hasta marzo del 2022, cuando el efecto de la caída estructural de inversión y en la capacidad potencial se manifiesten con plenitud.

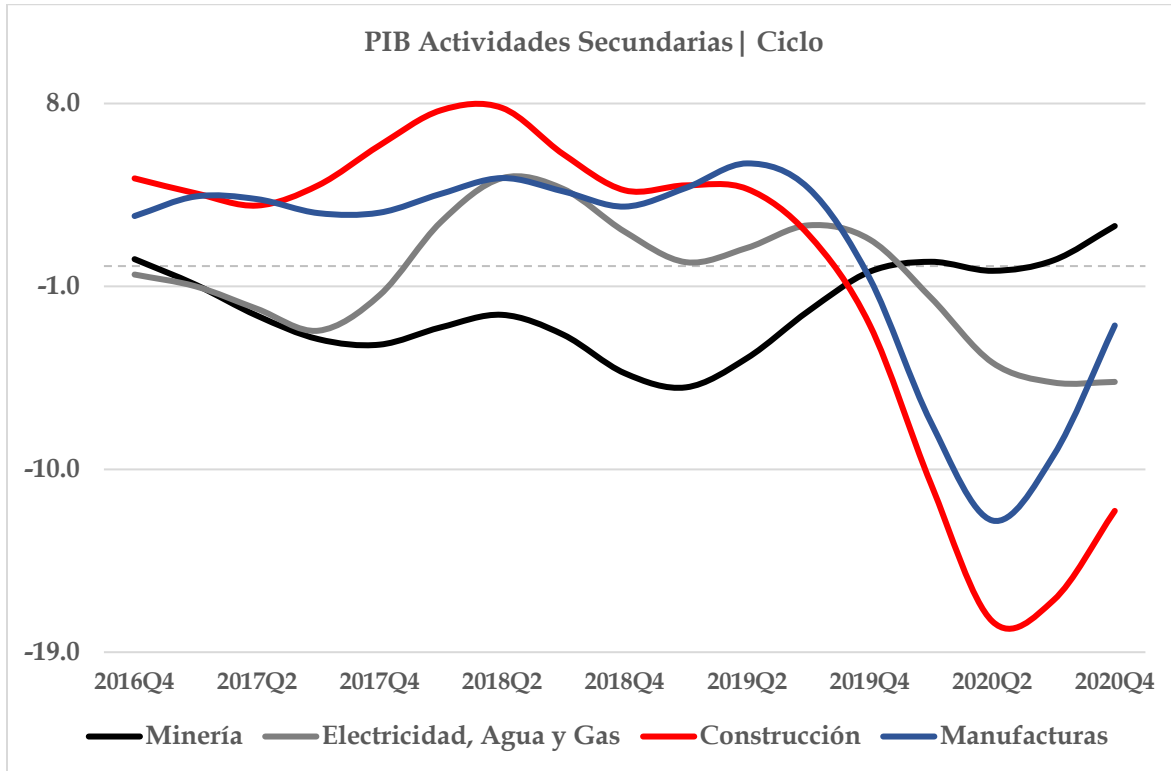
Bajo dicho entorno es previsible señalar que se mantendrá la tendencia del mercado laboral antes señalada: como ya se observó en enero con la pérdida de empleo permanente en el IMSS (sólo se generó temporal), el aumento en la subocupación y las condiciones críticas de ocupación, así como la reducción estructural de la población ocupada y económicamente activa referidas por el INEGI durante el primer mes del 2021, permiten establecer que la calidad del empleo exhibirá una lenta recuperación con las implicaciones que ello tiene para las condiciones sociales y económicas de la población.

Gráfica 2



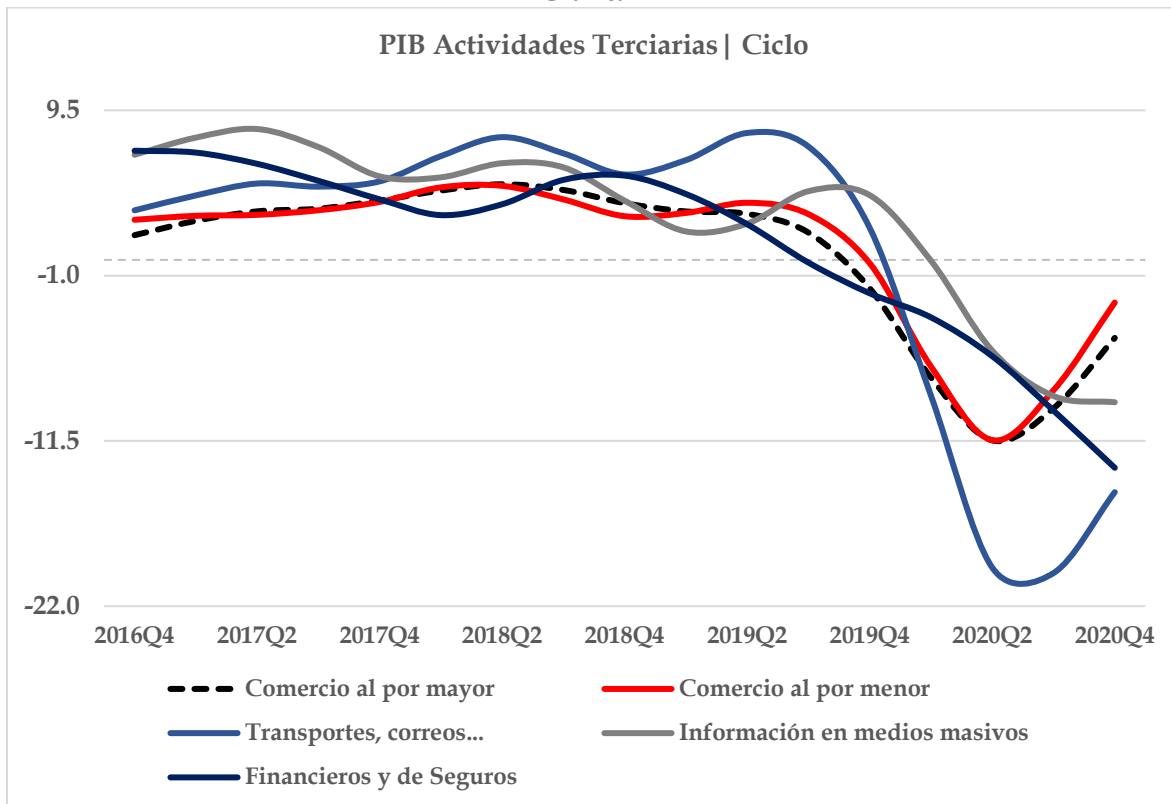
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 3



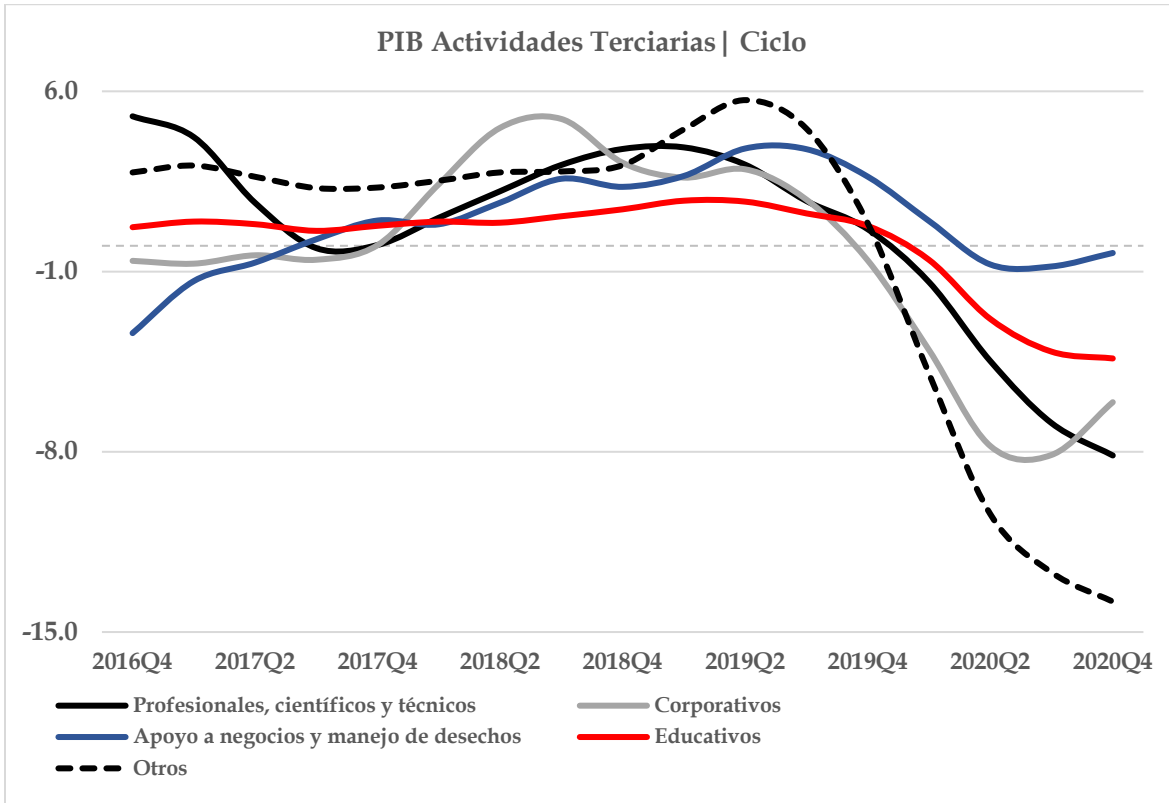
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 4

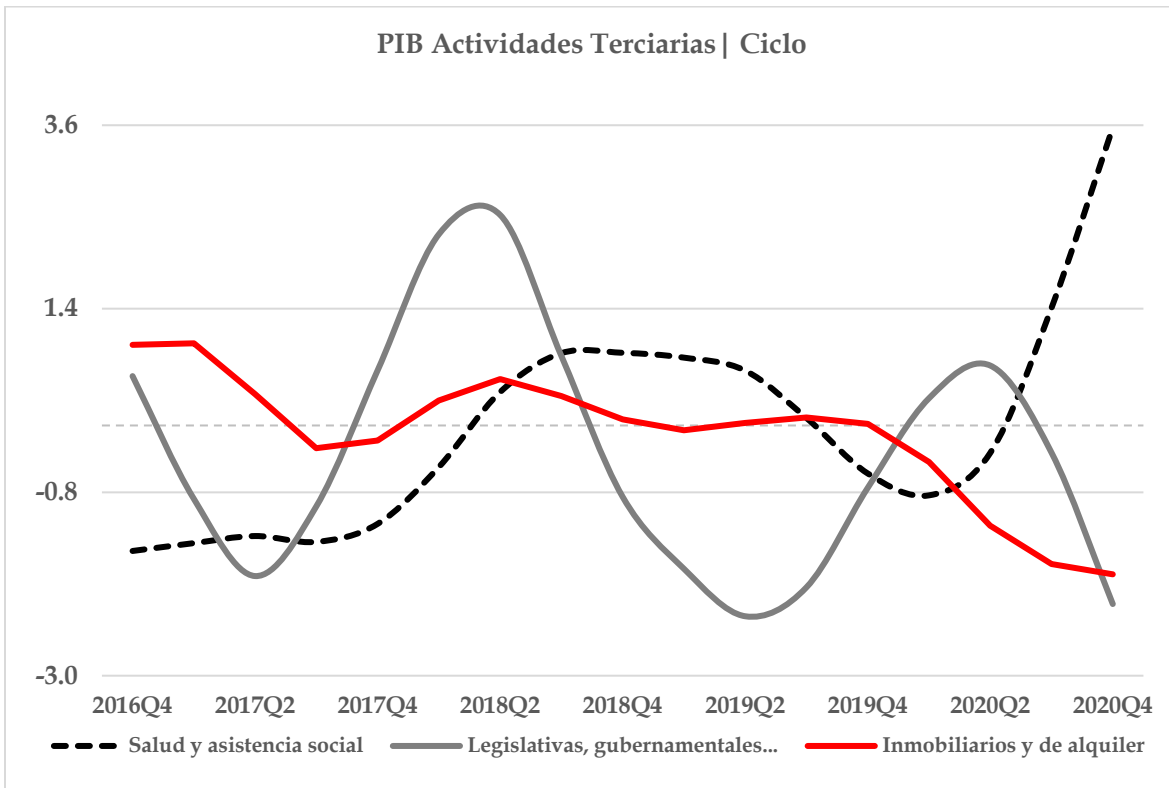


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

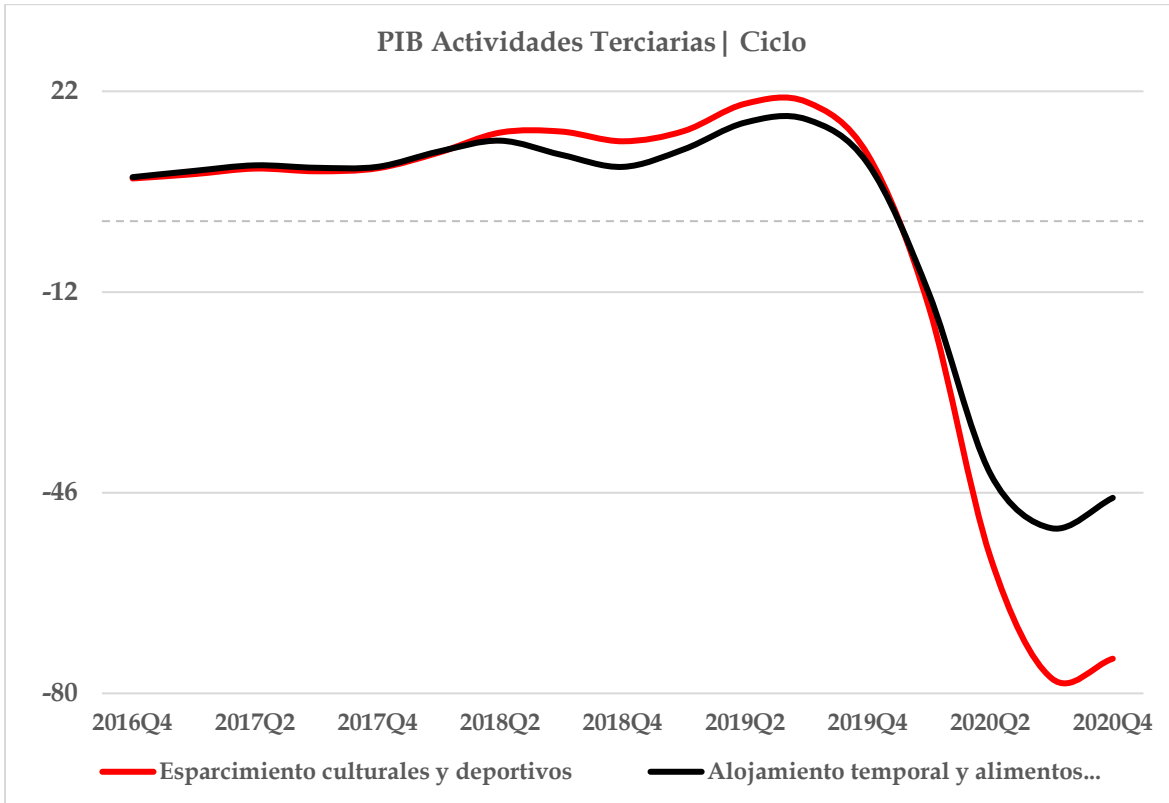
Gráfica 5



Gráfica 6

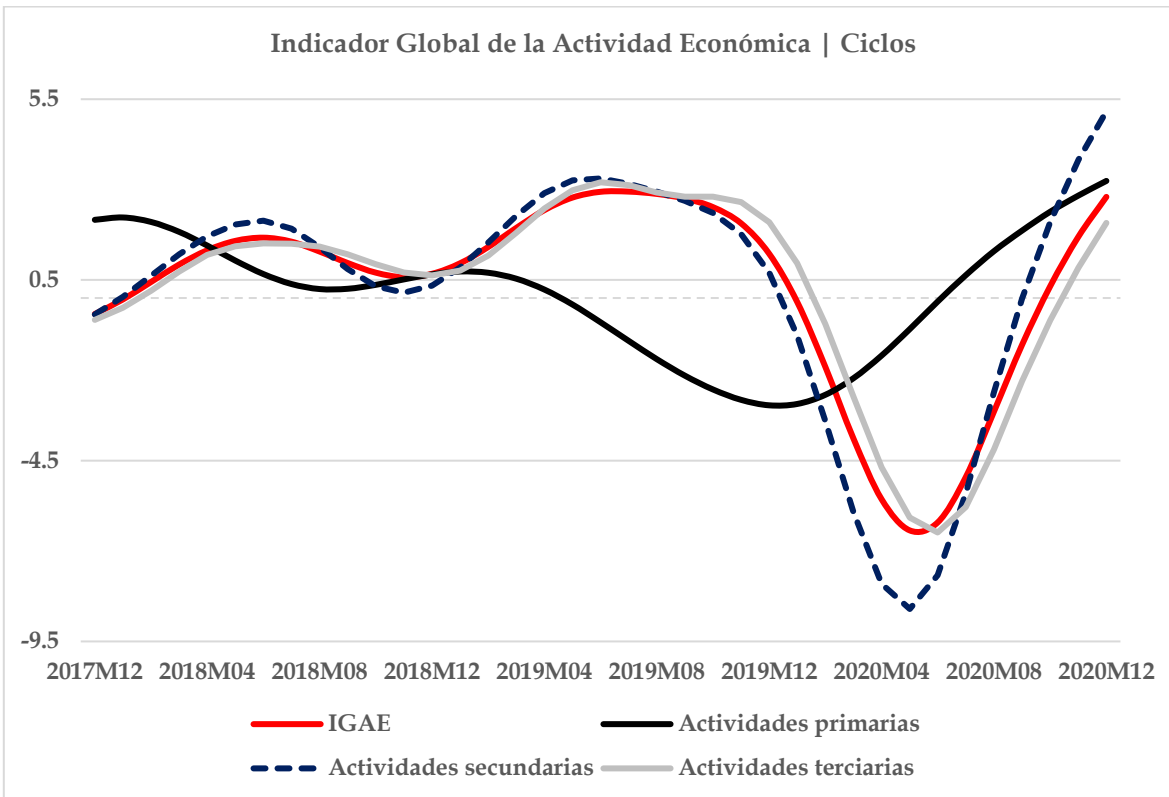


Gráfica 7



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

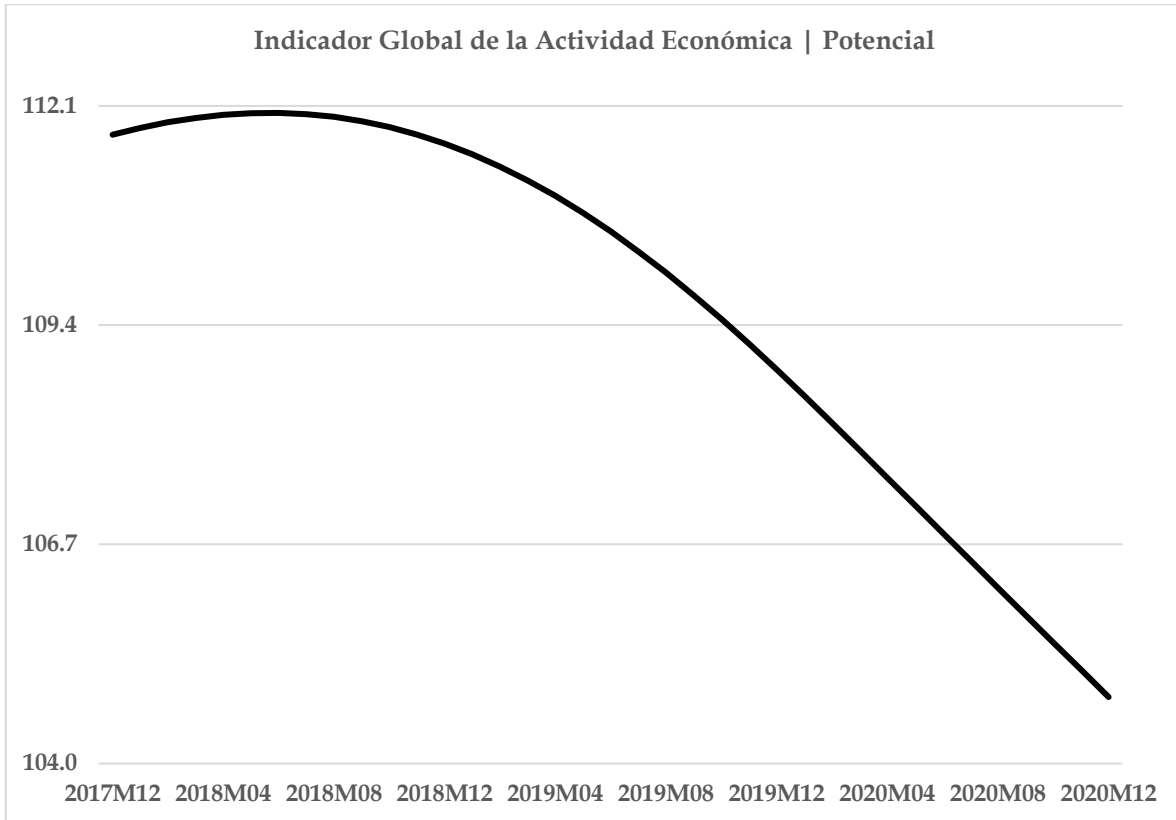
Gráfica 8



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

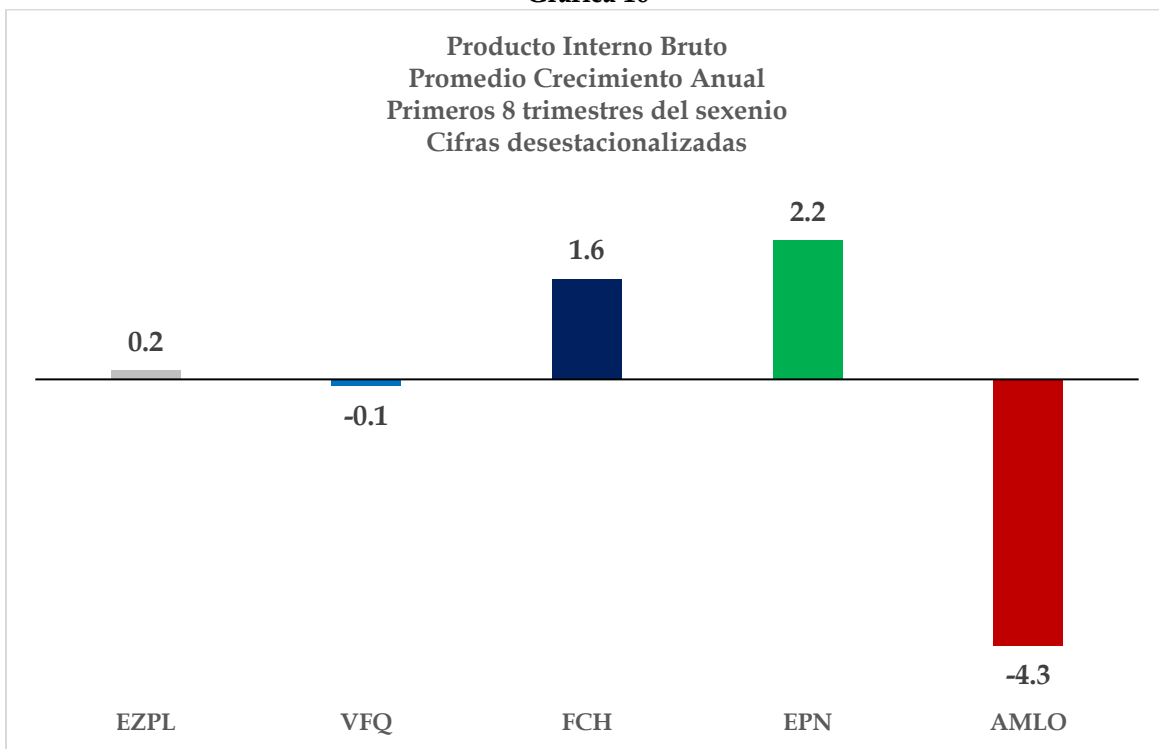


Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

**Cuadro 2**  
**Variación anual, cifras desestacionalizadas**

	2019/01	2019/02	2019/03	2019/04	Promedio	2020/01	2020/02	2020/03	2020/04	Promedio
<b>Producto Interno Bruto</b>	0.3	0.3	0.0	-0.8	-0.1	-2.2	-18.6	-8.5	-4.5	-8.5
Actividades primarias	1.8	-0.1	1.7	-1.5	0.5	-2.8	-1.0	6.9	4.9	2.0
Actividades secundarias	-1.4	-1.8	-1.5	-2.1	-1.7	-3.3	-25.5	-8.6	-3.2	-10.2
Minería	-6.9	-7.4	-3.1	0.2	-4.3	5.3	-4.4	-3.3	-2.1	-1.1
Electricidad, Agua y Gas	-2.5	-0.9	-0.6	1.5	-0.7	0.4	-9.4	-6.0	-5.5	-5.1
Construcción	-2.3	-5.9	-6.8	-6.0	-5.2	-8.6	-34.0	-17.1	-10.1	-17.4
Industrias manufactureras	0.8	1.6	1.4	-1.5	0.6	-3.9	-29.5	-7.1	-0.5	-10.3
Actividades terciarias	1.1	1.1	0.6	-0.1	0.7	-1.2	-16.3	-8.8	-5.2	-7.8
Comercio al por mayor	-0.7	0.9	-0.3	-3.2	-0.8	-4.4	-21.5	-9.2	-1.0	-9.0
Comercio al por menor	-1.8	1.3	0.0	-0.3	-0.2	-1.1	-29.1	-8.4	-2.1	-10.2
Transportes, correos y almacenamiento	0.0	1.3	0.4	-1.9	0.0	-4.0	-39.5	-24.8	-14.5	-20.7
Información en medios masivos	3.5	-1.8	7.5	5.4	3.6	5.5	0.6	-8.6	-6.2	-2.2
Servicios financieros y de seguros	7.6	4.7	-0.8	-2.4	2.3	-1.3	-3.7	-4.0	-4.6	-3.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1.1	1.0	1.4	1.4	1.2	1.1	-1.5	-0.5	-0.2	-0.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4.9	-2.0	-0.7	-1.9	0.1	-4.8	-6.1	-9.2	-7.7	-7.0
Corporativos	2.1	-1.8	-1.5	-2.7	-1.0	-0.8	-16.9	-7.8	-3.2	-7.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos...	6.7	5.5	2.4	4.3	4.7	2.2	-5.0	1.9	0.0	-0.2
Servicios educativos	1.2	1.0	0.2	-0.4	0.5	-1.4	-5.4	-5.1	-4.6	-4.1
Servicios de salud y de asistencia social	3.2	2.2	0.2	0.3	1.5	-1.8	0.4	2.5	5.7	1.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros...	-1.9	2.2	-0.1	-3.4	-0.8	-17.6	-78.4	-65.1	-53.6	-53.7
Servicios de alojamiento temporal y de alimentos y bebidas	-1.5	0.7	2.3	3.0	1.1	-9.0	-70.5	-53.3	-41.3	-43.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.6	2.7	0.7	-1.8	0.8	-2.5	-26.2	-15.4	-14.3	-14.6
Actividades legislativas, gubernamentales...	-3.0	-4.5	-1.6	1.1	-2.0	6.2	1.0	2.8	-0.9	2.3



*Dr. José Luis de la Cruz Gallegos*

*Director General*

*Tel. +52 (55) 27-32-17-95*

*E-mail: [josehuidelacruz@idic.mx](mailto:josehuidelacruz@idic.mx)*

**<http://www.idic.mx/>**



**IDIC Voz de la Industria**

**<https://www.facebook.com/IDICmx>**



**@IDICmx**

**<http://www.twitter.com/IDICmx>**

D.R. © ® 2021 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.  
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.